

## MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos del día lunes 22 veintidós de Octubre del año 2012 dos mil doce, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Coordinación de Administración del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco ubicada en el Centro Administrativo Tlajomulco en la calle Higuera no. 70 setenta, encontrándose reunidos los CC. Múncipes María De La Luz Flores Sandoval y Eustacio Rivas Pedroza, ambos en su carácter de vocales de la Comisión Edilicia de Panteones, mismos que fueron convocados por el Múncipe C. Juan Paulo Acero Domínguez, en su carácter de presidente de la Comisión Edilicia anteriormente citada, en los términos de los artículos 17, 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con el objeto de realizar la **INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES**, tal y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Instalación Formal de la Comisión de Panteones.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

### DESAHOGO

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz el Regidor JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia en ciernes, da inicio a la reunión de instalación y procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDORA MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL. VOCAL.  
REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA. VOCAL.

Acto seguido el múncape, Juan Paulo Acero Domínguez, luego de corroborar que los integrantes de la comisión se encuentran presentes, declara la existencia de quórum legal para dar apertura a esta reunión de instalación, teniéndose por desahogado el primer punto del orden del día.

- II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto el regidor presidente pregunta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal como lo establece la convocatoria, a lo que todos los asistentes mediante votación económica, manifestaron estar a favor. Se aprueba por unanimidad.

Como tercer punto el Presidente declara: "con fundamento en lo previsto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración pública municipal del estado de Jalisco, así como por lo establecido en los artículos 17, 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y siendo las 10:13, diez horas con 13 trece minutos del día 22 veintidós de Octubre del 2012 dos mil doce, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES concluyendo así, este punto del orden del día.

#### IV.- Asuntos Generales.

Dentro del cuarto punto del orden del día, propuesto como asuntos generales, en uso de la voz el regidor presidente de la comisión, Juan Paulo Acero Domínguez, otorga el uso de la voz a los integrantes de la Comisión si tienen algún asunto que tratar:

Acto continuo el presidente de la comisión manifiesta que han quedado establecidos los siguientes



PRIMERO.- Queda formalmente instalada la Comisión Edilicia permanente de Panteones integrada por los siguientes:

**SALA DE REGIDORES**

REGIDORA MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL. VOCAL.  
REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA. VOCAL.  
REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ. PRESIDENTE.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al Secretario General, Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernández, para su para su conocimiento, debido cumplimiento y su publicación en los portales electrónicos correspondientes.

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta firmando de conformidad y siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día 22 veintidós de Octubre del año 2012 dos mil doce, se da por CLAUSURADA la presente reunión de trabajo.

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, Octubre 22 de 2012.

  
REGIDORA MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
PANTEONES.

Dependencia:

Número:

Asunto:



REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA.  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
REGIDOR JUAN PABLO ACERO DOMÍNGUEZ DE REGIDORES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
PANTEONES.